



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD
Medellín, catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Radicado 05001 31 10 001 2010 00287 00

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de los parientes cercanos y todas aquellas personas que se crean con derecho a intervenir en este trámite; el inventario de bienes del interdicto presentado por la Curadora General Legítima.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d13badd69f3c51749506d8c9523e910b98da343683480aef159e0a
e71c884d3d**

Documento generado en 15/10/2021 08:17:16 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>